

Ejecución de obras de presupuesto igual o superior a 120.202,42 euros:

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista grupo C, subgrupo 2, categoría f.

Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea y obras de presupuesto inferior a 120.202,42 euros.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económico-financiera: Artículo 16.1 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Deberá aportar informe de instituciones financieras donde figure expresamente que el licitador opera con normalidad en el tráfico mercantil.

Solvencia técnica: Artículo 17 b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Deberá aportar declaración de obras similares ejecutadas en el curso de los últimos cinco años incluyendo importe, fecha y beneficiario público o privado, acompañados de certificados de buena ejecución para las mas importantes. A estos efectos se entenderá por obra similar aquellas que comprendan un número de viviendas no inferior al 75% del previsto para el contrato.

Otros requisitos: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que rigen el presente concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 5 de agosto de 2005.

b) Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
2. Domicilio: C/ Basílica, 23.
3. Localidad y código postal: Madrid 28020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Domicilio: C/ Basílica, 23.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 25 de agosto de 2005.
- e) Hora: 9,30.

10. Otras informaciones. Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. En el interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen. Los sobres se dividen de la siguiente forma:

- Sobre n.º 1: Documentación Administrativa.
Sobre n.º 2: Proposición Económica.
Sobre n.º 3: Documentación Técnica.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 7 de junio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona.

Madrid, 30 de mayo de 2005.–El Director Gerente del IVIMA, Domingo Menéndez Menéndez.

34.455/05. **Resolución de 30 de mayo de 2005, del Director Gerente del IVIMA, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato denominado «Elaboración de proyecto y ejecución de las obras de construcción de un inmueble por procedimiento abierto mediante concurso de 100 viviendas de protección pública en arrendamiento, locales y garaje en el PERI 6.1R, en la manzana B 9 de Ventilla (Madrid)».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: 50-EG-177.1/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Elaboración de proyecto y ejecución de las obras de construcción de un inmueble por procedimiento abierto mediante concurso de 100 viviendas de protección pública en arrendamiento, locales y garaje en el PERI 6.1R, en la manzana B 9 de Ventilla (Madrid).

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución (meses): 22 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 7.649.159,44 euros.

5. Garantía provisional. 152.983,19 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
b) Domicilio: C/ Basílica, 23.
c) Localidad y código postal: Madrid 28020.
d) Teléfono: 91.580.96.89.
e) Telefax: 91.580.91.40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día hábil anterior al cierre de plazo de presentación de ofertas (4 de agosto de 2005).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Redacción del proyecto: El técnico redactor de los proyectos básico y de ejecución de la obra y del Estudio de Seguridad y Salud, deberá estar en posesión de la titulación adecuada de conformidad con el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Ejecución de obras de presupuesto igual o superior a 120.202,42 euros:

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista grupo C, subgrupo 2, categoría f.

Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea y obras de presupuesto inferior a 120.202,42 euros.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económico-financiera: Artículo 16.1 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Deberá aportar informe de instituciones financieras donde figure expresamente que el licitador opera con normalidad en el tráfico mercantil.

Solvencia técnica: Artículo 17 b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Deberá aportar declaración de obras similares ejecutadas en el curso de los últimos cinco años incluyendo importe, fecha y beneficiario público o privado, acompañados de certificados de buena ejecución para las mas importantes. A estos efectos se entenderá por obra similar aquellas que comprendan un número de viviendas no inferior al 75% previsto para el contrato.

Otros requisitos: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen el presente concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 5 de agosto de 2005.

b) Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
2. Domicilio: C/ Basílica, 23.
3. Localidad y código postal: Madrid 28020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Domicilio: C/ Basílica, 23.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 25 de agosto de 2005.
- e) Hora: 9,30.

10. Otras informaciones. Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados y firmados, por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. En el interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen. Los sobres se dividen de la siguiente forma:

- Sobre n.º 1: Documentación Administrativa.
Sobre n.º 2: Proposición Económica.
Sobre n.º 3: Documentación Técnica.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 7 de junio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona.

Madrid, 30 de mayo de 2005.–El Director Gerente del IVIMA, Domingo Menéndez Menéndez.

34.456/05. **Instituto de la Vivienda de Madrid. Resolución de 30 de mayo de 2005 del Director Gerente del IVIMA por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato denominado «Elaboración de proyecto y ejecución de las obras de 112 viviendas de protección pública en arrendamiento para jóvenes, trasteros, locales y garaje en la Parcela M-1 «Soto de Henares», Torrejón de Ardoz (Madrid)».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: 50-EG-178.2/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Elaboración de proyecto y ejecución de las obras de 112 viviendas de protección pública en arrendamiento para jóvenes, trasteros, locales y garaje en la Parcela M-1 «Soto de Henares», Torrejón de Ardoz (Madrid).

c) Lugar de ejecución: Torrejón de Ardoz (Madrid).

d) Plazo de ejecución (meses): 22 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.